DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA Y DIVISIÓN HORIZONTAL

-NORMATIVA -

Patrocinado por: ASEMAS

IMAGEN: METROVACESA

OBJETIVOS

El objetivo del curso es analizar el proceso de declaración de obra nueva y el título constitutivo del régimen de propiedad horizontal, conocer la documentación requerida y el procedimiento administrativo, poniendo especial énfasis en la participación/documentación que como técnico, elabora el arquitecto/a.

FIDAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De forma específica se analizará:

· Acto jurídico de Declaración de obra nueva. Aspectos normativos. Declaración de obra nueva y LOE. Requisitos para la inscripción. Control Notarial. Aspectos registrales y urbanísticos. Fiscalidad.

· Acto jurídico de división horizontal. Tipos de comunidades y complejos inmobiliarios. Título Constitutivo de División Horizontal.

FIDAS

A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

- **La declaración de obra nueva y la división horizontal son dos actos jurídicos distintos, aunque se produzcan de forma simultánea y son necesarios para inscribir las edificación y fincas independientes que las componen en el Registro de la Propiedad.**

- **Dirigimos este curso a arquitectos y a otros profesionales que participen de la redacción de estos procedimientos.**

FIDAS

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en un total de **2 sesiones** de videoconferencia. Contará el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico. Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la asistencia en directo o en diferido (en el plazo establecido) a un mínimo del 80% del curso.

PROFESORADO

Joaquín Delgado Ramos

Registrador de la Propiedad

Notario en excedencia

Editor de la web www.regispro.es

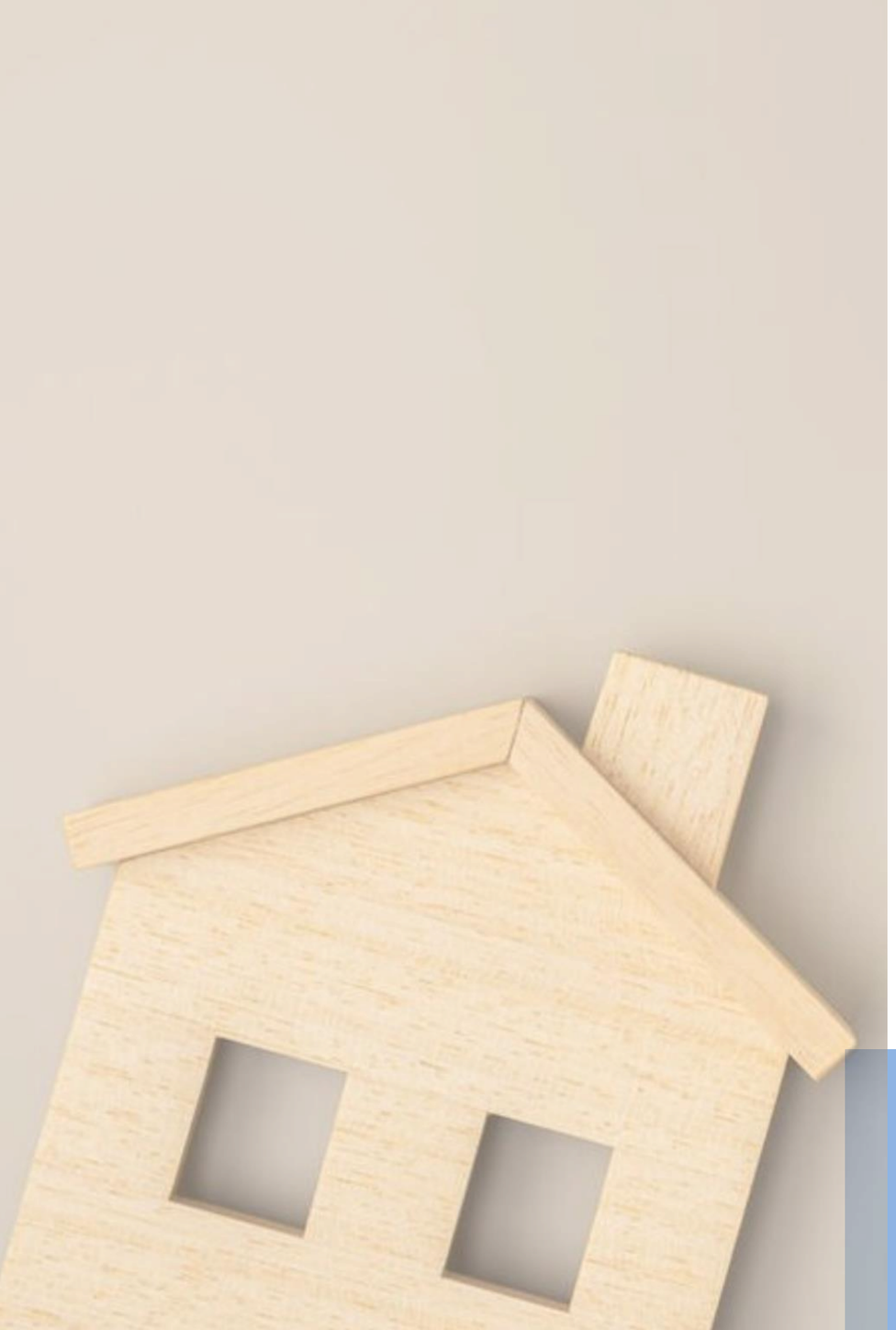

PROGRAMA

SESIÓN 1: Lunes 2 de octubre de 2023 (12:00 h. – 14:00 h)

- Declaración de obra nueva. Régimen legal. Paso previo a la división horizontal.

  RDL 7/2015. Certificado arquitecto, obligaciones notariales y registro de la propiedad.

- Ley de Ordenación de la Edificación. Seguros obligatorios. Casos particulares

  (rehabilitaciones, autopromoción, edificios mixtos, etc.) Libro del edificio.

- Declaración de obra nueva y licencia urbanística. Legalidad urbanística. Control notarial y registral. Certificado final de obra.

- Inscripción del título de obra nueva. Requisitos (certificado del técnico, licencia de edificación, seguros de la edificación, georreferenciación, etc.). Escritura.

FIDAS

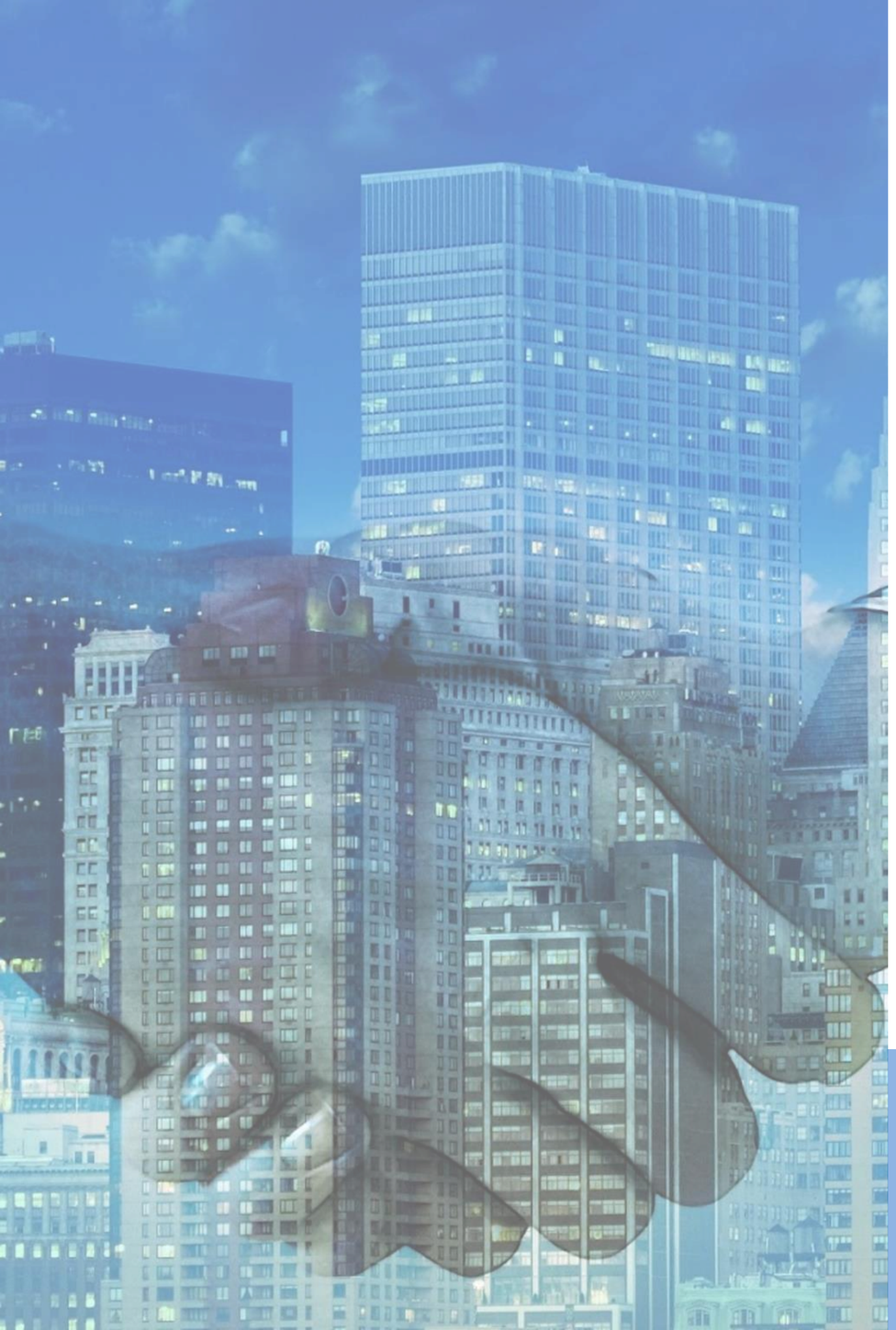

PROGRAMA

SESIÓN 2: Miércoles 4 de octubre de 2023 (12:00 h. – 14:00 h)

- División horizontal. Régimen legal.
- Tipos de comunidad. Elementos que la conforman. Derechos y responsabilidades.
- Título constitutivo del régimen de propiedad horizontal. Modelo de escritura.
- Segregación de fincas (comunicación previa, aprobación por la junta, cuotas).
- Autorización administrativa.
- Fiscalidad.

Formación coordinada por: Belén Delgado. Arquitecta. Fundación FIDAS

FIDAS

FECHAS, HORARIO Y DURACIÓN

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12 Fiesta Nacional	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29 Fin del horario de verano
30	31					

Sesiones	**2 y 4 de octubre de 2023**	**12:00 h. – 14:00 h.**
TOTAL HORAS	**4 horas lectivas**	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde 2 al 23 de octubre de 2023

MATRÍCULA

Reducida	**40 €**
General	**80 €**

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH*, COAMA**, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 25 de septiembre, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*
*** Reducción aplicable a colegiados COAMA grupo 1, con bono anual de servicios*

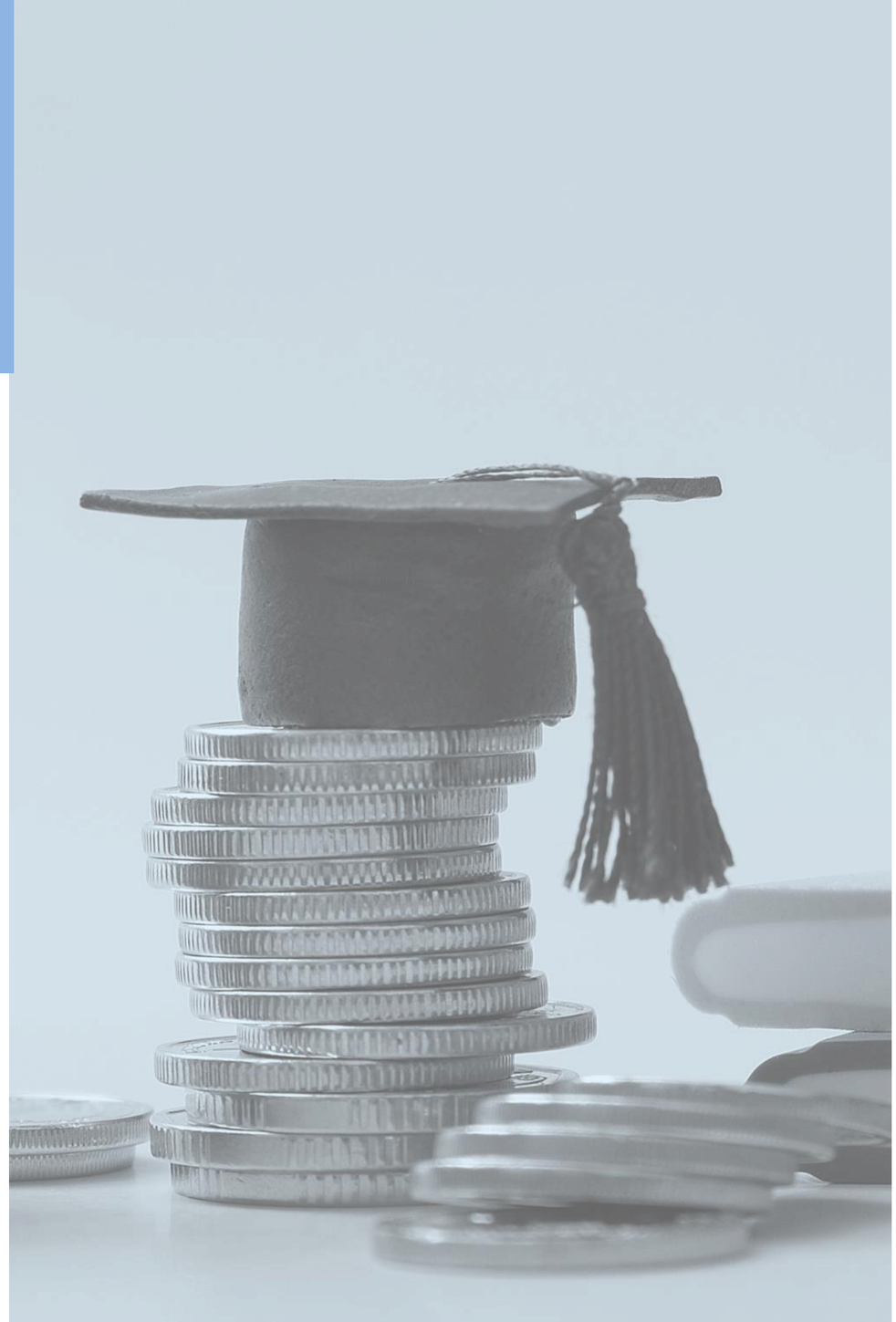

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace: https://fidas.org/formacion/curso-online-sobre-declaracion-de-obra-nueva-y-division-horizontal/

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

FIDAS

FIDAS

coas
Colegio Oficial
Arquitectos
Sevilla

Colegio Oficial de
Arquitectos de
Córdoba

Colegio
Oficial
Arquitectos
Jaén

Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva

COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MÁLAGA

uia CPD
CONTINUING PROFESSIONAL DEVELOPMENT
Quality Label